

# PLAN DE ACCIÓN

AÑO 2023

## OFICINA DE TURISMO



## CONTEXTO GENERAL



Santa Cruz es una de las comunas más desarrolladas en el ámbito turístico en la provincia de Colchagua. Esto producto las gestiones realizadas por los distintos actores que interactúan en ella.

La Municipalidad de Santa Cruz ha puesto al Turismo como actividad prioritaria en la Comuna, viéndose reflejado en la creación de una oficina con dedicación exclusiva a este sector económico y cultural. Esta gestión tiene una trayectoria de ejecución anual proyectada para el año 2023, en que se consideren como eje el desarrollo de las siguientes líneas estratégicas:

1. Turismo Social
2. Gestión Municipal y planificación local
3. Capital Humano
4. Promoción
5. Turismo Rural y Patrimonio

La Oficina de Turismo se encarga de fomentar la actividad turística como un eje estratégico para el desarrollo económico de la comuna de Santa Cruz, apoyando al fortalecimiento de los prestadores de servicios turísticos e incremento de la inversión, promoviendo la gestión de un destino turístico sustentable. Esta propuesta de plan está alineada con lo declarado en el PLADECO comunal vigente, el cual declara al turismo como la principal actividad económica de la comuna, manifestando en su visión:

“Santa Cruz se consolidará como centro de servicios del Valle de Colchagua y basa su desarrollo económico en la diversificación, eficiencia y sustentabilidad productiva de los sectores agroindustrial, vitivinícola, y turístico manteniendo un fuerte arraigo e identidad cultural, a la vez que impulsa las alianzas público-privadas, la formación integral de los ciudadanos y los estilos de vida saludables para el progreso del bienestar de sus habitantes”.

El plan será ejecutado por el personal de la Oficina, conformado por la encargada de área, más profesional de apoyo, quienes a través de gestión y de la ejecución de las acciones declaradas más adelante, darán cumplimiento a los objetivos planteados.

Se hace fundamental contar con presupuesto que permita el desarrollo de las acciones a lo largo del año, pensando en impulsar a este sector. Una de las acciones imprescindibles es la activación de una oficina de información turística en un lugar accesible y bien ubicado, el cual se transforme en un punto de información que logre integrar a toda la oferta turística, con emprendimientos de todos los tamaños, artesanos, viñas, tour operadores, eventos programados, atractivos turísticos, etc. Esto considera la contratación de una persona que pueda estar disponible para la atención de público de este punto informativo, la cual debe tener competencias técnicas del turismo, tales como manejo de grupos, idiomas, manejo de plataformas digitales y administrativas. Además, es necesaria una reparación e implementación del lugar, con compra de computadores, impresora, material de oficina, desarrollo de folletería, línea telefónica, materiales de ferretería, etc.

Otro punto importante es el desarrollo de material audiovisual e impreso para poder generar con estas campañas de difusión a nivel nacional. Acá se considera como principal mercado objetivo a la región metropolitana, por representar uno de los mayores porcentajes de visitantes de la comuna y del Valle de Colchagua. Para esto se considera publicidad en algunas pantallas, tales como paraderos, metro de Santiago, o similares.

Respecto a las capacitaciones se hace necesario fortalecer y entregar herramientas al capital humano existente en la comuna. Las temáticas a considerar son diversas: técnicas de artesanos, patrimonio natural y cultural, marketing digital, e idiomas, las cuales han sido detectadas como prioritarias en las necesidades de formación. Para esto es necesario la contratación de profesionales/empresas expertas en cada temática, quienes logren traspasar conocimiento a los beneficiarios.

Como parte del ordenamiento, ornato y heroseamiento de la ciudad se considera realizar intervenciones en el centro urbano de la ciudad de Santa Cruz, con pintura de murales, calles, los que tendrán un diseño identitario, colonial, que refleje la cultura huasa Santa Cruzana y Colchagüina, reconociendo al vino como la principal motivación de visita de los turistas y ayudará a concientizar a la comunidad a través del arte. Para esto es necesario la contratación de artistas que intervengan en estos espacios.

Parte fundamental del turismo son los eventos o actividades programadas, las que ya son parte de la tradición comunal y esperadas por los santacruzanos, estas son: Feria gastronómica, La Santa Comedia, noches de verano, Fiesta de la Vendimia, mes del patrimonio, cuecas inéditas, día del vino, fiestas patrias, día del turismo, expo navidad, fuegos artificiales. Además, para el próximo año se sugiere incorporar algunas, las que son: Semana Santa en Santa Cruz, vacaciones de invierno y expo primavera en el campo, como una forma de aumentar los eventos y de esa manera mitigar en cierto grado la estacionalidad, atrayendo a visitantes durante más fechas a la comuna. Para llevar a cabo la realización de todos eventos es necesario la contratación de productores, artistas, carpas, amplificación, entre otros.

Otro aspecto relevante es la puesta en valor del patrimonio natural y cultural, para eso se trabajará en catastrar los atractivos naturales, evaluarlos y ver la factibilidad de implementación de circuitos turísticos que cuenten con señalética y así estar en condiciones de recibir a visitantes, sacando partido a la riqueza natural y paisajística que tiene la comuna de Santa Cruz. Por parte del patrimonio cultural se trabajará en la recopilación de historias, leyendas y mitos locales, los que serán convertidos en relatos turísticos, para luego ser difundidos y enseñados a la comunidad y a los prestadores de servicios turísticos y así puedan utilizarlos para complementar las experiencias que ofrecen. Para esto se trabajará con las comunidades locales recopilando las historias que ellos conocen de cada localidad, tales como: orígenes del vino de misa, mitos, leyendas de actividad minera en Apalta, costumbres campesinas. La recopilación de la información estará a cargo de profesionales expertos en construcción de relatos atractivos los que puedan dejar plasmados en algún documento ilustrado, tipo libro, para tener a disposición de quien lo necesite.

# CAPÍTULO 01

## ANTECEDENTES COMUNALES

PLAN DE ACCIÓN 2023



## • ANTECEDENTES HISTORICOS



El nombre Colchagua es de origen mapuche y su voz original era "Colchahuala", su significado es el "lugar donde anida la Huala", ave sagrada y venerada por este pueblo. Fue habitado originalmente por la tribu de los Chiquilines, quienes fueron conocidos como los guerreros más feroces de la nación Mapuche, vestían con cueros de guanacos o andaban desnudos.

La región central fue invadida por los Incas en el siglo XV. Estos se encontraron con un pueblo que llamaron Promaucaes, de la voz quechua "purun auca". Los promaucaes fueron nombrados por los mapuches como picunches, que significa "hombres del norte". Este pueblo tenía una estructura social estratificada en caciques principales. Su ubicación en el territorio tenía que ver con la caracterización de su actividad. Los que vivían de la caza se ubicaban en los bosques o faldeos cordilleranos, los enfocados en la ganadería se localizaban en la parte alta de los valles y los que se dedican a la agricultura se posicionan en los parajes húmedos<sup>1</sup>.

Con la llegada de los españoles, a mediados del siglo XVI, son impuestas diversas formas de administrar el territorio y explotar sus recursos humanos y naturales. Dentro de estas estaba la encomienda, la cual se creó bajo la base de que el Rey de España es dueño y protector de los indios americanos. De esta manera, los indígenas de los pueblos conquistados se ven obligados a pagar un tributo a la corona. Este tributo fue transformado en un impuesto de trabajo personal, el que se utilizó también para pagar en cierta forma por sus servicios a los conquistadores<sup>2</sup>.

Junto con los españoles venía la Orden Católica de los Misioneros Jesuitas, los que tenían la misión de evangelizar a los pueblos indígenas. Estos misioneros cultivaban viñas, para la producción de vino para celebrar la misa, iniciando la historia vitivinícola de Colchagua. Luego de incorporar distintas variedades de vinos a los inicios del siglo XX se realizan las primeras exportaciones de vino a granel en barriles a Europa desde Colchagua, estableciendo definitivamente el carácter vitivinícola de este valle. Gracias a la inexistencia de la plaga Filoxera en Chile, único país vitivinícola del mundo no presenta esta plaga, y que fue la que devastó el viñedo Europeo, en este valle se pueden encontrar plantaciones de más de 100 años de antigüedad, las que producen vinos de categoría mundial, que le han dado el gran prestigio a esta región, y que finalmente lograron que el Valle de Colchagua fuera premiado internacionalmente como la "Mejor Región Vitivinícola del Mundo 2005", premio que por primera vez en su historia es otorgado a una región vitivinícola de Sudamérica.

Estos territorios un día fueron posesiones que el conquistador don Pedro de Valdivia, en el año 1544, entregara como encomienda a doña Inés de Suarez por su encarnizada y efectiva participación en la defensa de Santiago tras el ataque e incendio de que había sido objeto la ciudad- y a su esposo don Rodrigo Quiroga. Mil quinientos indígenas distribuidos en sectores de la encomienda acompañaban el beneficio. Muchos años más tarde, el Gobernador Martín García Oñez de Loyola crea, en 1593, el partido de Colchagua, que contemplaba los pueblos indígenas de Teno, Ranco, Nancagua, Colchagua, Peumo, Lihueimo, Rapel, Mallogua, Pichidegua, Taguatagua y Copequen, todos estos bajo el corregidor Alvaro de Villagra. Para el siglo XVII existía, dentro de Colchagua, un sector conocido como "Santa Cruz de Unco", expresión indígena que significa "amparo" o "refugio".

La historia nos indica que el nombre de Santa Cruz se debe a una gran cruz labrada en hacha ubicada en la intersección varios senderos. Este sector fue utilizado como punto de descanso y abastecimiento para los viajeros. El lugar donde se ubicaba esta cruz corresponde a la intersección de las actuales calles Ramón Sanfurgo y Rafael Casanova. A partir de ese punto se desarrolló la ciudad.

El poblamiento de Santa Cruz se remonta al periodo colonial, durante el siglo XVII aparece como un asiento del corregimiento de Colchagua. En el año 1641 aparece un documento firmado por el capitán don Martín Ruiz de Gamboa, en que la Hacienda de Santa Cruz de Unco pertenecía a don Francisco Donoso Pajuelo, luego en 1683 pasa a ser propiedad de don Francisco Javier Gutiérrez a esta familia pertenecía la imagen de la Virgen del Carmen que hoy se encuentra en el templo (votivo de Maipú). Santa Cruz estaba dividida en varias estancias: Chomedahue, Barreales, Paniahue, La Patagua y la Santa Cruz de Unco. Chomedahue pertenecía a don Jose Ramírez, quien posteriormente la cedió por el testamento a su esposa doña María Josefa de Castro y a sus hijos Nicolas, Agustín y Malermo. Barreales en el año 1771 pertenecía a don Diego Bustamante, posteriormente fue heredada por doña Ana Barahona, a la vez era administrada por don Diógenes Barahona. Paniahue entre los años 1669 y 1697, aparece como propiedad de don Lorenzo Paniagua, posteriormente fue vendida a doña Margarita Ladrón de Guevara y posteriormente fue ocupada por don Manuel Ravanal. En el año 1683 La Patagua aparece como propiedad de don Juan Bautista Valenzuela, más tarde pasó a dominio de don Miguel Valenzuela. En el año 1826, cuando se creó la Provincia de Colchagua, que en ese entonces estaba formada por las actuales provincias de Talca, Curicó, Colchagua, Cardenal Caro y parte de Cachapoal, tomo el nombre de Santa Cruz de Colchagua.



1 Cubillos, Leopoldo (2003) Entre Cangrejos y trigales: Lolol Historia y Tradición. Santiago de Chile: BJCreative.

2 Barros Arana, Diego (2006) Historia General de Chile I. Barcelona: Linkgua

Uno de los eventos significativo de la comuna de Santa Cruz fue el terremoto del 27 de febrero del año 2010, siendo el segundo de mayor intensidad según los registros telúricos en Chile, devastando la arquitectura de la comuna. En consecuencia, la Dirección de Obras emitió 2018 certificados de inhabilitación, documentos que avalan a las familias afectadas con daños estructurales a sus viviendas. También fue aplicada una Encuesta Familiar única de Emergencia {EFU), con la cual se logró recopilar información de 3080 familias, registradas por MIDEPLAN.

Junto al Plan de emergencia inmediato al terremoto se organizaron medidas de apoyo a los damnificados por medio de subsidios. En esta etapa se inscribieron hasta el 30 de diciembre del 2010 un total de 1993 familias, de las cuales 777 habían presentado sus solicitudes de subsidios habitacionales.

Dentro de la comuna, unos de los lugares con mayores secuelas fue Paniahue, donde 28 blocks de vivienda y 339 departamentos no resistieron los embates de uno de los sismos más intensos registrados en Chile. Desde allí se desalojaron a 360 familias que se distribuyeron por distintos sectores de la comuna, algunas de ellas conformaron dos aldeas: Aldea Esperanza con 49 familias y Aldea los Ciruelos con 165. Por otro lado, resultaron dañados edificios de gran relevancia patrimonial: Municipalidad, Parroquia y la Plaza de Armas. Estos resultaron con daños irreparables, en especial la Parroquia que fue demolida junto al Odeón, este último fue reconstruido al poco tiempo después.

A la fecha podemos dar cuenta con gran orgullo que Santa Cruz está de pie, lo que se debe al gran esfuerzo colectivo de muchos ciudadanos.



**LOCALIZACION GEOGRAFICA Y VIAS DE ACCESO TERRESTRE**

La ciudad de Santa Cruz es una de las 33 comunas de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, pertenece a la Provincia de Colchagua. Posee una superficie de 420 Km<sup>2</sup>, aproximados, lo que representa un 2,4% del territorio regional. La ubicación geográfica de la comuna está entre los paralelos 34°31' latitud sur y 34°45' latitud sur y los meridianos 71°12' longitud oeste y 71°32' longitud oeste.

Esta ubicación tiene un contexto geográfico en donde se observan dos aspectos importantes de mencionar por su influencia dentro de la región, estos aspectos son el relieve y la hidrografía.

Los límites comunales son:

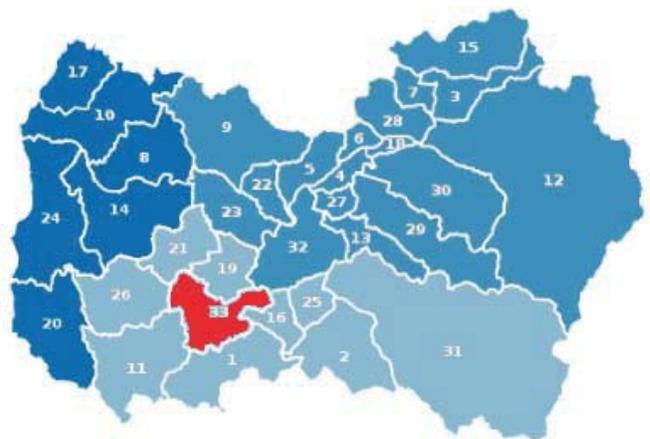
- Norte: Comunas de Palmilla y San Vicente
- Sur: Comunas de Chépica
- Este: Comuna de Nancagua
- Oeste: Comuna de Peralillo, Pumanque y Lolol

• Mapa 1 ubicación comuna de Santa Cruz:

**REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS**

- Provincia de Cachapoal
- Provincia de Colchagua
- Provincia de Cardenal Caro

- |                |                |                       |
|----------------|----------------|-----------------------|
| 1. Chépica     | 13. Malloa     | 25. Placilla          |
| 2. Chimbarongo | 14. Marchigüe  | 26. Pumanque          |
| 3. Codegua     | 15. Mostazal   | 27. Quinta de Tilcoco |
| 4. Coinco      | 16. Nancagua   | 28. Rancagua          |
| 5. Coltauco    | 17. Navidad    | 29. Rengo             |
| 6. Doñihue     | 18. Olívar     | 30. Requínoa          |
| 7. Graneros    | 19. Palmilla   | 31. San Fernando      |
| 8. La Estrella | 20. Paredones  | 32. Santa Cruz        |
| 9. Las Cabras  | 21. Peralillo  | 33. San Vicente       |
| 10. Litueche   | 22. Peumo      |                       |
| 11. Lolol      | 23. Pichidegua |                       |
| 12. Machalí    | 24. Pichilemu  |                       |



Fuente: Sistema Regional de Información, Gobierno Regional de O'Higgins.  
<http://sir.dellibertador.gob.cl/sir-ohiggins/repositorioEstudios/>

La comuna de Santa Cruz limita por el norte con Palmilla, por el noroeste con San Vicente de Tagua Tagua y por el noroeste con Peralillo. Hacia el sur, la comuna de Chépica, al este a Nancagua y por el oeste a Pumanque y Lolol.<sup>3</sup>

- **Geomorfología:**

La comuna está conformada por dos unidades principales; un valle originado a partir de material de arrastre depositado en las riberas de los ríos, esteros y otros cursos de agua, que presentan suelos de riego, planos, profundos y donde se emplaza la ciudad de Santa Cruz y la mayor parte de los villorrios rurales. En esa unidad se concentra la mayoría de los habitantes de la comuna y es donde se desarrolla la agricultura intensiva (hortofrutícola), que es la principal actividad comercial de la zona y por ende una fuente importante de generación de empleo.

La segunda unidad constituyente del paisaje, son los cordones montañosos que se ubican al límite de la comuna de San Vicente (cerros de Apalta) y en el límite con las comunas de Pumanque, Lolol y Chépica (cerros de Nerquihue, Callihue y Panama). En esta unidad se desarrollan actividades ganaderas, forestales y agricultura tradicional de secano.

- **Clima:**

La comuna de Santa Cruz posee un clima mediterráneo, que se caracteriza por presentar una estación seca y calurosa de siete u ocho meses de duración y una estación fría y lluviosa que se prolonga por 4 a 5 meses. La temperatura media anual oscila entre los 12, 5° C y 15° C, mientras que el registro de precipitaciones en un año normal oscila entre los 700 y 900 milímetros. A continuación, se presenta el Hietógrafo que muestra la relación con la pluviométrica.

- **Flora y Fauna:**

La vegetación nativa de la comuna se presenta como matorral y bosque esclerófilo, cuyas especies más representativas son: el Quillay, Peumo, Boldo, Litre y Espino. Es característica la formación de una sábana de espino en las planicies del secano interior de la comuna.

En la vegetación de los valles prevalecen las especies introducidas como los álamos, pinos insignes, eucaliptos, nogales, castaños, zarzamoras y sauces. El sector del valle asociado al riego ha sido sometido a intervención antrópicas y, por ende, la vegetación observada de esa zona corresponde a especies de frutales, vides y hortalizas destinadas a la explotación agrícola. También existen plantaciones forestales destinadas a la explotación comercial.

En cuanto a la fauna, en la zona costera aún quedan lobos marinos de un pelo, más al interior hay quiques, conejos, liebres, coipos, ratones, chillas y guiñas. Entre las aves pueden encontrarse garzas chicas, huairavos y gallinas ciegas.

También hay golondrinas, perdicillas, piqueros, pollitos de mar, pilpilenes, fardelas y petreles. Entre las aves rapaces hay águilas, nucos y bailarines. Hacia el interior de la cordillera, aún hay guanacos, vizcachas y culpeos y entre las aves, cóndores, patos cortacorriente, perdices cordilleranas y loros trichahue.

<sup>3</sup> Galarce, Mario (2012) "Santa Cruz Un chamanto bordado de garzas". Valenzuela publicidad, Chile.

- **Hidrografía y Suelos:**

Santa Cruz se encuentra emplazada sobre material de relleno depositado por el río Tinguiririca y que ha dado origen a los suelos existentes en la comuna. Los cursos de agua más relevantes son el río Tinguiririca y los esteros; Las Toscas, Guirivilo, Uva Blanca y Chimbarongo. El recurso agua es utilizado preferentemente para el regadío de predios agrícolas.

- **Uso de Suelos:**

Los suelos de la comuna se han formado a través de la acción modeladora de los esteros y ríos mencionados en el punto anterior. Es así como los materiales constituyentes del suelo, de origen glacio-fluvio-volcanico, han sido arrastrados y depositados en el valle de Santa Cruz, permitiendo la formación de suelos planos, profundos, y ricos en nutrientes, con capacidades de uso I, II, III, lo que, asociado a su disponibilidad de riego, permite el desarrollo de la actividad agrícola sin restricciones.

Por otra parte, también existen suelos delgados, sin disponibilidad de riego, asociados a cordones montañosos y a condicionantes del secano interior, de capacidad de uso IVs y Vle, con severas limitaciones para cultivos agrícolas. Estos presentan diversos grados de erosión y solo permiten el desarrollo de actividades forestales y ganaderas. Finalmente es necesario destacar la relación que existe entre la aptitud de los suelos y los índices de pobreza, siendo estos últimos más elevados en los sectores que presentan suelos con mayores restricciones.

- **Rol municipal en el cuidado del medio ambiente:**

El municipio de Santa Cruz, paulatinamente ha ido integrando y liderado las distintas temáticas medioambientales en su gestión, a objeto de mejorar la calidad de vida de sus habitantes, como el medio ambiente en el que habitan.

A partir del año 2013, se define, que la oficina de Medio Ambiente, adscrita a la Dirección de Obras Municipales (DOM), asumirá las funciones de: Aseo y Ornato, Sanitarias, Recolección y Depósito de Residuos Domiciliarios, junto a todas aquellas actividades que persigan la difusión y conciencia medioambiental de los habitantes de la comuna de Santa Cruz.

En este contexto, es que actualmente se desarrolla una gestión más integrada del quehacer comunal y la gestión medioambiental.

## VÍAS DE ACCESO

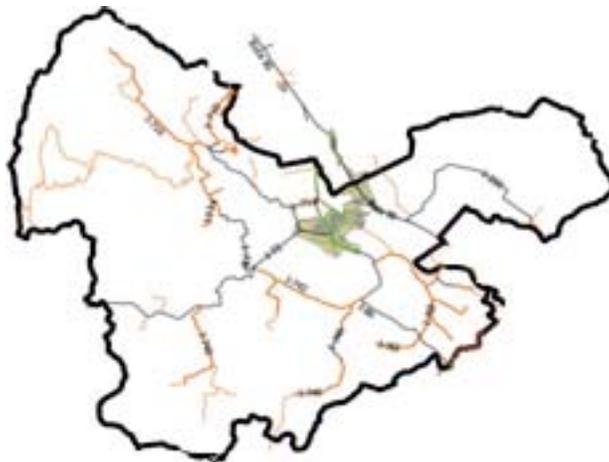
- Mapa 2 ubicación comuna de Santa Cruz:



Fuente: Sistema Regional de Información, Gobierno Regional de O'Higgins.

<http://sir.dellibertador.gob.cl/sir-ohiggins/repositorioEstudios/>

- La ruta 90 (ex ruta I-50) que se extiende desde la comuna de San Fernando a Pichilemu, constituye el acceso directo y más frecuente a Santa Cruz desde la Carretera 5 Sur, ingresando por la localidad de Paniahue hasta el centro de la ciudad por Av. Errazuriz.
- Por su parte, desde la costa-Pichilemu, Navidad y Rapel- se ingresa por la ruta 90 desde el oeste, ingresando por la ruta I-720 (Barreales) en la localidad de Colchagua.
- Desde el Sur se accede a la comuna utilizando la ruta I-86 Teno-Chépica.
- Finalmente, desde Lolol se ingresa a través de la ruta I-82 por la cuesta de La Lajuela.
- Mapa 3 ubicación comuna de Santa Cruz:



Fuente: Fuente: Sistema Regional de Información, Gobierno Regional de O'Higgins.

## POBLACIÓN Y DINAMICA DEMOGRÁFICA

La condición demográfica de un territorio es la que le da valor a este, por lo que el diagnóstico que se presenta se inicia con un análisis de la evolución de la población comunal. Para este efecto se utilizó la información censal y proyecciones de población publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

### • Población Total y Superficie Territorial

Según los datos del último Censo de Población y Vivienda levantado por el INE el año 2002, de acuerdo a las proyecciones de población, tendría del orden de 37,3 mil habitantes el año 2013, lo que representa al 4,1% de la población proyectada para la región de O'Higgins y 0,2% de la población proyectada en el país<sup>4</sup>.

La población de Santa Cruz evidencia una tendencia al envejecimiento, de manera más acentuada que a nivel nacional. La mayor parte de los habitantes de la comuna (24,2%) se concentra en el rango de edad que va desde los 45 a los 64 años. Por otra parte, el rango de 65 años o más concentra mayor porcentaje de población en comparación con la tendencia nacional, con un 11% frente a un 9,5% a nivel país. Los rangos entre 0 a 14 años; de los 15 a 29; y de 30 a 44 años representan en torno al 21% cada uno<sup>5</sup>.

### • Tabla 1: Población por grupos de edad 2002 y proyectada 2012 INE

	2002	2012	% según territorio 2012		
			comuna	región	país
0 a 14	8.459	7.919	21%	22%	22%
15 a 29	7.207	8.134	22%	23%	25%
30 a 44	8.129	7.803	21%	21%	21%
45 a 64	5.544	9.041	24%	24%	23%
65 y más	3.048	4.098	11%	10%	10%
Total	32.387	36.995	100%	100%	100%

Fuente: Censo 2002 y Proyección de Población 2012, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

4 Proyecciones al 30 de junio de 2013, basadas en Censo de Población 2002. Instituto Nacional de Estadísticas.

5 BCN (2013) Reportes Estadísticos Distritales y Comunales 2013. Disponible en: <<http://reportescomunales.bcn.cl/2013/>> [última consulta 04/11/2015].

- **Población Urbana y Rural**

La distribución por área indica que un 57, 44% de la población comunal se concentra en el área urbana, mientras que el 42,56% restante se concentra en el área rural, según Censo 2002. En 1992 la población urbana y rural de la comuna de Santa Cruz era de 53, 47% urbana y un 46,52% de población rural, indicando un desplazamiento del campo a la ciudad, dándose no solo en esta comuna sino también a nivel regional y nacional.

- Tabla 2: Porcentaje de la Población según zona

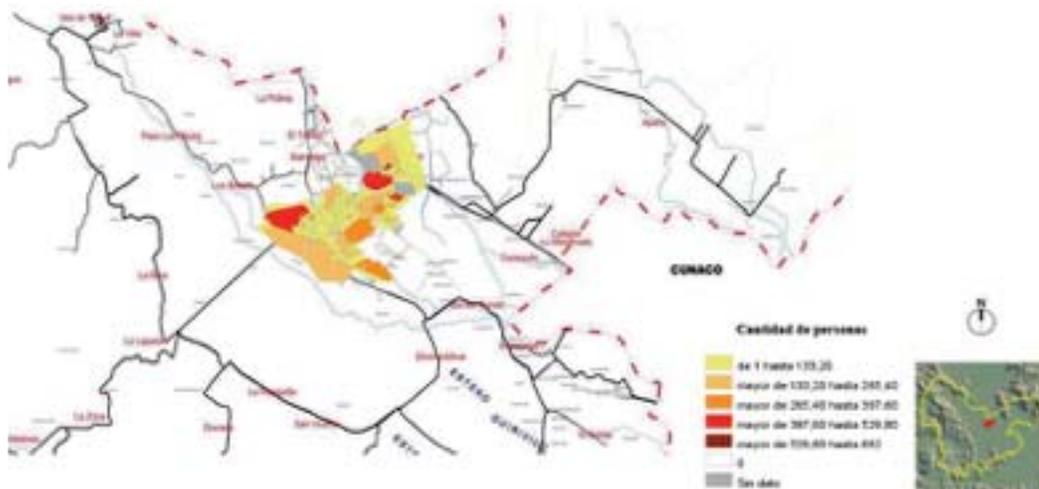
Territorios	Urbana			Rural		
	País	R. Ohiggins	Santa Cruz	País	R. Ohiggins	Santa Cruz
1992	83,5	63,9	46,3	12,95	28,93	53,7
2002	86,6	70,2	42,5	16,5	29,8	57,4
2013	87,05	71,07	53,7	13,4	29,7	46,3

Fuente: Elaboración propia en base a los Censos de Población y Vivienda, 1992 y 2002, y proyecciones al 30 de junio de 2013, en base Censo 2002. INE.

La comuna de Santa Cruz muestra un crecimiento leve y sostenido en el aumento de la población urbana y un decrecimiento en los valores absolutos de la población rural. No obstante, lo anterior, presenta una ruralidad superior al promedio regional y nacional.

Por otra parte, la comuna de Santa Cruz ha mejorado los accesos viales, el transporte y los servicios básicos de las localidades rurales de la comuna. De esta forma se enlaza la población rural a los servicios que entrega el centro urbano comunal.

- Mapa 4: Población por manzana comuna de Santa Cruz - Censo 2002

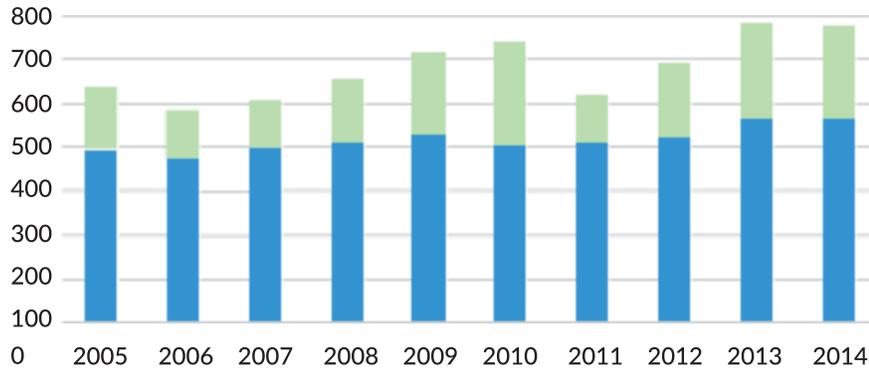


Fuente. Elaboración propia en base a los Censos de Población y Vivienda, Censo 2002

- **Fuerza de Trabajo**

En base a la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) que elabora el INE<sup>6</sup>, los datos referidos al número de empresas por rubro y actividad económica y trabajadores dependientes, se muestran en las siguientes graficas.

- Gráfico 1: Empresas v/s trabajadores dependientes informados 2005 - 2014



Fuente: elaboración propia en base a datos SII - dic 2015.

Al analizar los datos del período 2005 - 2014, puede determinar que ha existido un aumento sostenido en el número de trabajadores dependientes informados al SII, tendencia afectada post 27F, la que vuelve a retomar su tendencia a partir del año 2011, superando los niveles máximos alcanzados anteriormente. Actualmente este comportamiento se ha estabilizado, siguiendo igual comportamiento en el número de empresas.

La mayor cantidad de ocupados se encuentran trabajando en agricultura, ganadería, caza y silvicultura, con un 22,3% del total de ocupados. Le sigue la rama de comercio al por mayor y por menor con el 21,8%

La tasa de desocupación comunal está influenciada por el movimiento de corto plazo de la comuna de Santa Cruz durante el año. Durante los meses de invierno tiende a elevarse mientras que posteriormente disminuyen en los meses de mayores temperaturas e incremento de las actividades de agricultura, de turismo, de transporte y de algunas industriales.

<sup>6</sup> Número de Empresas Número de Trabajadores Dependientes Informados Instituto Nacional de Estadísticas, CHILE.

Santa Cruz es uno de los principales destinos turísticos dentro de Chile, rico en recursos naturales y culturales, en donde el sector turismo está en desarrollo y cuenta con una oferta de productos diversificada, teniendo como eje central a la actividad enoturística o turismo del vino.

Esta actividad inicio su crecimiento a finales de la década de los 90, la que ha tenido una importante expansión en los últimos años asociado a la cultura del vino y la tradición huasa que pueden encontrar en Santa Cruz y el Valle de Colchagua.



Durante la época de vendimia, que va desde principios de marzo hasta fines de abril, se producen escasas precipitaciones. Esto permite la madurez de la uva para la cosecha. Otra de las consecuencias positivas para los viñedos, producidos por el buen clima y la geografía, es el efecto refrescante del Océano Pacífico y la Corriente de Humboldt.

Su paisaje es inigualable. Debido a su clima, este territorio da vida a bosques abiertos con árboles de diferentes especies, como el roble, el coihue, el belloto, la luma, el lingue, el laurel y el culén. La fauna, por otra parte, está constituida por aves, como la codorniz, la tórtola, la perdiz, la diuca, el chincol, la loica y el tordo, y roedores, como la laucha de los espinos, la chinchilla, la laucha andina y la vizcacha. Estas especies se presentan en los lugares donde se producen las distintas variedades de clima mediterráneo.

## **HITOS IMPORTANTES DEL DESARROLLO TURÍSTICO**

### **Inauguración Museo de Colchagua**

El Museo de Colchagua fue inaugurado por Carlos Cardoen el 20 de octubre de 1995, gracias a la recolección de diversos objetos históricos por parte del empresario en sus viajes fuera de Chile, con el objeto de investigar, conservar y difundir el patrimonio cultural Chileno.

Entre las salas que se pueden encontrar están de tipo arqueológicas, artes precolombinas y prehispánicas, historia de Chile, joyería y aperos huasos, carruajes, ferrocarriles, sala el “Gran Rescate” en honor a los 33 mineros Chilenos rescatados n 2010 tras accidente en la mina de San José, entre otras salas.

La casona que alberga el museo sufrió daños en el terremoto del 27 de febrero de 2010, por lo que se mantuvo cerrado por ocho meses, para efectuar diversas tareas de reparación. Cerca del 60% de sus colecciones sufrieron daños, resultando muy afectada la colección de arte precolombino, con roturas.

El museo fue reinaugurado el 2 de octubre de ese año.



- **Creación Ruta del Vino de Colchagua (1996)**

A mediados del año 1993 un grupo de 6 viñas: Bisquertt, La Posada, Laura Hartwig, MontGras, Pueblo Antiguo y Viu Manent, se reúnen por primera vez en la Viña Viu Manent, para hablar sobre la idea de conversar sobre el desarrollo del turismo de vinos en el Valle, según ejemplos exitosos de otros valles en el mundo como Californio o Napa Valley. Es así como estas viñas en el año 1995 formalizan la idea de crear la ruta del vino del Valle de Colchagua, con un proyecto denominado “Circuito turístico de las viñas del valle de Colchagua” a través de un PROFO (CORFO), bajo el alero de las instituciones SERCOTEC y SERNATUR, el cual se adjudican el año 1996, quedando establecido este año como el de inicio formal de la asociatividad entre estos viñateros. El fin de fomentar el desarrollo del turismo y luego el enoturismo como una actividad de desarrollo económico y laboral, además de la conciencia del patrimonio cultural y humano enseñando el significado de la producción del vino.

Es de esta forma en que nace la primera ruta enoturística del País, llamándose “Ruta del Vino del Valle de Colchagua”.



Fuente: Diario El Rancagüino, 1996.

En la foto aparecen de izquierda a derecha: Hernán Grass (Viña MontGras), Francisco Torreti (Viña Pueblo Antiguo), Alejandro Hartwig (Viña Laura Hartwig), José Miguel Viu (Viña Viu Manent), Osvaldo Bisquertt (Viña Bisquertt), Eduardo Díaz (Viña La Posada).

- **Primera Fiesta de la Vendimia de Colchagua 1999**

Más tarde, en 1999, nace la primera Asociación Regional de Viñas en Chile, con el objetivo principal de promocionar y difundir la Denominación Origen Valle de Colchagua. Mismo año en que ocurre otro hito importante para el Valle, “La Primera Fiesta de la Vendimia del país y de Colchagua”

Esta fue organizada bajo la dirección de Amparo Loayza, en la comuna de Santa Cruz, dado su a que allí se encontraba la oficina de la ruta del vino y se contó con el apoyo del Municipio. Las viñas participantes en esa oportunidad fueron: Viu Manent, Bisquertt, La Posada, MontGras, Laura Hartwigh, Pueblo Antiguo, Montes y Los Vascos. Estas eran activas participantes de la actividad, quienes desarrollaban diferentes actividades para la ocasión (carros alegóricos, concurso de gañanes, candidatas a reinas, por ejemplo)

Además se presentaron expositores gastronómicos y de artesanía. Todos estos estuvieron ubicados en la plaza de armas de la ciudad. A diferencia de lo que ocurre hoy en día, en donde se ocupan más de 7 calles de la zona céntrica de la ciudad para distribuir a los expositores.

En la actualidad la Fiesta de la Vendimia de Colchagua cuenta con más de 120.000 visitantes durante los tres días en que se realiza, cabe destacar que esa es la cifra de turistas anual que recibe el valle, por lo que esta es considerada la fiesta más importante de la zona, la que deja grandes ganancias económicas a sus habitantes.

A continuación fotografías de la primera versión de Fiesta de la Vendimia de Colchagua:



- **Tren del Vino de Colchagua 2004**

El Tren del Vino se inauguró el 14 de abril de 2004, bajo el alero de una corporación cultural, que reunía a la Fundación Cardoen, a la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE), a la Asociación Chilena de Conservación de Patrimonio Ferroviario, a las municipalidades de la zona (San Fernando, Santa Cruz, Peralillo, Placilla, Nancagua, Palmilla), a la Sociedad de Viñas de Colchagua, a las viñas Viu Manent, Bisquertt, Estampa, MontGras y Montes, a SERNATUR, a la Gobernación de Colchagua y a varias empresas privadas.

Este estaba compuesto por tres vagones de pasajeros con una capacidad para 230 personas, con un coche comedor y una locomotora a vapor que data de 1913.

El tour consistía en la salida a las desde Santiago en bus hasta la Estación San Fernando, donde se realizaba trasbordo al Tren del Vino, en que se les servía un coctel típico huaso y vino de honor. La primera parada era realizada en la estación de Santa Cruz, en donde un grupo folclórico esperaba al grupo de turistas.

En Santa Cruz los pasajeros abordaban busque los distribuían entre las viñas mencionadas anteriormente o al Museo de Colchagua, para luego almorzar en Hotel Santa Cruz Plaza.



Fuente: corporación cultural tren del Vino, 2009

- **Colchagua Mejor Región Vitivinícola del Mundo 2005**

El valle de Colchagua fue escogido como la mejor región vitivinícola del mundo en el año 2005. Al ganar el premio "Wine Star Wine Region of the Year Award 2005" entregado por la revista especializada estadounidense Wine Enthusiast. Esta es la primera vez en la historia vitivinícola de Chile que una de sus Denominaciones de Origen recibe una distinción de este nivel dejando atrás a otras regiones como Champagne y Burdeos en Francia; Priorato en España y Santa Bárbara en Estados Unidos.

- **Mejor Vino del Nuevo Mundo, 2008**

El año 2008 la internacionalmente conocida revista Wine Spectator<sup>1</sup> eligió a un Vino con D.O Colchagua, como el mejor Vino del nuevo mundo, el galardón se lo llevó la Viña Santacruzana "Clos de Apalta", cosecha 2005 de Viña Lapostolle.

Alexandra Marnier-Lapostolle, dueña de Lapostolle y su enólogo Jaques Begarie crearon una mezcla de la variedad distintiva de Chile: carménère, con merlot y cabernet sauvignon procedentes de las parras más antiguas de la finca en el sub-valle Apalta de Colchagua, para la cosecha de ese año añadieron por primera vez un 4% de la cepa Petit Verdot añadiendo aroma y color. Este hecho fue un hito que generó mucho interés en el Valle, aumentando el flujo de turistas que comenzaron a recibir, tal como se analizará en el capítulo siguiente.

1 The top of 100 of 2008 <http://www.winespectator.com/display/show?id=43772>

- **Inauguración Casino Colchagua 2008**

Es un casino de juego chileno, ubicado en la ciudad de Santa Cruz, Provincia de Colchagua. Es uno de los dos casinos aprobados en 2006 por la Superintendencia de Casinos de Juego para la Región de O'Higgins, junto con Monticello Grand Casino, siendo inaugurado el 12 de septiembre de 2008.

Forma parte de un complejo turístico integrado también por el Museo de Colchagua y el Hotel Santa Cruz Plaza, de cinco estrellas, ambos propiedad del empresario local Carlos Cardoen.



Fuente: [www.camaradeturismocolchagua.cl](http://www.camaradeturismocolchagua.cl)

- **Terremoto en zona central de Chile 2010**

El terremoto ocurrido el 27 de febrero en la zona central de Chile afectó gran parte de la planta e infraestructura turística del Valle de Colchagua. Tras lo que se suspendió por ejemplo la Fiesta de la Vendimia de Colchagua en Santa Cruz, para realizar una versión solidaria en la Municipalidad de Peralillo.

El daño que sufrió el Valle, fue innegable, razón por la que hubo una caída notoria en la cantidad de turistas recibidos durante ese año.

- **Colchagua Top Ten “Lonely Planet’s Best in Travel 2014”**

La prestigiosa editorial inglesa Lonely Planet, que en 40 años ha publicado más de 100 millones de libros en nueve idiomas diferentes para el viajero independiente, describe al Valle de Colchagua en su última edición “Lonely Planet’s Best in Travel 2014”, en la cual sitúa a esta zona dentro del top 10 de los mejores lugares para ir de luna de miel, antecedida por Capadocia, Marrakech, Andalucía, Bali y California, entre otras. Siendo un lugar único en que en un mismo día se puede visitar la cordillera de los andes y la costa.

- **Conferencia mundial de Turismo Enológico 2019**

El Valle de Colchagua, comuna de Santa Cruz, fue elegido como sede en Chile para la realización de la IV Conferencia Mundial de Turismo Enológico en el año 2019.

La zona vitivinícola fue elegida por una comisión especializada entre cinco valles postulantes para ser sede del evento que congregará a los principales expertos de turismo enológico a nivel internacional y que será organizada por la Organización Mundial de Turismo con el fin de potenciar el turismo sustentable y sostenible.

Chile se posiciona como destino de primer nivel para el enoturismo, siendo Colchagua uno de los Valles más destacados a nivel nacional. Ser sede por primera vez en nuestra historia de un evento mundial de esta envergadura, permitió mostrar al mundo todos los atributos de este y otros valles productores, para que los viajeros amantes del vino visiten las regiones de Chile e impulsen las economías locales.

El encuentro reunió a profesionales de más de 50 países para debatir los avances y alcances de este sector de la industria.



Fuente: <http://ablturismo.com/>

Santa Cruz se destaca también por tener una gran riqueza de atractivos naturales y culturales. Dentro de esta última destacan los artesanos locales, quienes a través de diversas técnicas han puesto el nombre de Santa Cruz en lo más alto de Chile y el mundo. Dentro de las artesanías típicas más destacadas se encuentra a la teatina, siendo la Santacruzana Juanita Muñoz Manríquez, quien ha recibido un mayor número de reconocimientos nacionales e internacionales. Fue desatacada como patrimonio vivo por la UNESCO y recientemente recibió el premio de “Maestra artesana tradicional 2022” siendo elegida entre cerca de 400 artesanos postulantes a nivel nacional.

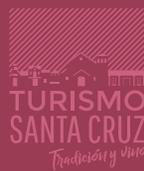
En Santa Cruz se registran los siguientes atractivos turísticos:

n°	Subtipo	Nombre
1	SALA DE EXPOSICIÓN MUSEOGRÁFICA	MUSEO DE COLCHAGUA
2	SALA DE EXPOSICIÓN MUSEOGRÁFICA	MUSEO MAPUCHE RUKA MANI
3	RUTAS TURÍSTICAS	RUTA DEL VINO DEL VALE DE COLCHAGUA
4	RUTAS TURÍSTICAS	VIÑAS CAMPESINAS
5	VIÑAS Y BODEGAS	VIÑA CASA LAPOSTOLLE
6	VIÑAS Y BODEGAS	VIÑA LAS NIÑAS
7	VIÑAS Y BODEGAS	VIÑA LAURA HARTWIG
8	VIÑAS Y BODEGAS	VIÑA MONTES
9	VIÑAS Y BODEGAS	VIÑA NEYEN DE APALTA
10	VIÑAS Y BODEGAS	VIÑA VENTISQUERO
11	VIÑAS Y BODEGAS	VIÑA VIU MANENT
12	PUEBLO O ALDEA TRADICIONAL	APALTA
13	PUEBLO O ALDEA TRADICIONAL	ISLA DE YAQUIL
14	FIBRA VEGETAL O CESTERÍA	ARTESANÍA EN TEATINA DE LA LAJUELA
15	MADERAS	ESTRIBOS DE LA LAJUELA
16	ESPARCIMIENTO	BOULEVARD DE LA VIÑA
17	ESPARCIMIENTO	CASINO COLCHAGUA
18	ARQUITECTURA	CARILLÓN DE SANTA CRUZ
19	ARQUITECTURA	ESTACIÓN DE FERROCARRILES DE SANTA CRUZ
20	ARQUITECTURA	PARROQUIA LA SANTA CRUZ
21	MÚSICA O CANTO	CONCURSO NACIONAL DE COMPOSICIONES INÉDITAS DE CUECA
22	CARNAVAL O FIESTA COSTUMBRISTA	DÍA DEL VINO
23	EVENTO PROGRAMADO	FERIA NAVIDEÑA
24	CARNAVAL O FIESTA COSTUMBRISTA	FIESTA DE LA VENDIMIA DE SANTA CRUZ
25	CARNAVAL O FIESTA COSTUMBRISTA	FIESTA MUNDO RURAL DE SAN JOSÉ DE APALTA
26	CARNAVAL O FIESTA COSTUMBRISTA	TRILLA A YEGUA SUELTA EN ISLA DE YAQUIL Y PANAMÁ
27	CARNAVAL O FIESTA COSTUMBRISTA	NOCHES DE VERANO
28	TEATRO	LA SANTA COMEDIA FESTIVAL DE TEATRO CALLEJERO
29	SITIO NATURAL	MIRADOR LA LAJUELA
30	SITIO NATURAL	PARQUE COLCHAGUA

# CAPÍTULO 02

## EJES ESTRATÉGICOS

PLAN DE ACCIÓN 2023



A continuación, se presentan las acciones que se realizarán en cada línea estratégica.

- **Turismo Social**

- Realizar salidas a distintos atractivos turísticos de la comuna y alrededores dirigidas a la comunidad local.
- Ser parte de los programas de turismo social de SERNATUR. (Vacaciones de familiares y gira de estudio de escolares)
- Ser parte del programa vacaciones de tercera edad de SERNATUR.
- Trabajar en alianzas con la oferta turística para promover el turismo interno, local.

- **Gestión Municipal y planificación local**

- Creación de una Oficina de información Turística (OIT) disponible para consultas de los visitantes de la comuna, la que debe estar ubicada en punto central y accesible.
- Realizar acciones de ordenamiento, ornato y heroseamiento de centro urbano de la comuna de Santa Cruz.
- Fortalecer la identidad local en la Municipalidad y sus distintos departamentos, promover el sentido de pertenencia y valorizar artesanías, oficios locales y atractivos del territorio.
- Trabajar en la elaboración de un plan de desarrollo turístico y/o plan acción aprobado por el concejo municipal.
- Contar con un catastro de atractivos turísticos y prestadores de servicios turísticos actualizado.
- Operativo de registro de nuevos prestadores en la plataforma de Sernatur en cumplimiento de la ley de turismo 20.423
- Vincular el trabajo del departamento de Fomento productivo con la oficina de turismo Municipal, integrando a los servicios prestadores de turismo en las acciones que se realicen.
- Generar trabajo asociativo con el centro de negocios de SERCOTEC de Santa Cruz, a través de charlas, asesorías y apoyo en la gestión de los servicios prestadores de turismo.
- Liderar Comité de Turismo para el trabajo de la actualización de la Distinción Turística Municipal otorgada por Sernatur.
- Desarrollar un piloto sobre experiencia turística inclusiva en colaboración con alguno de los prestadores de servicios turísticos de la comuna.
- Fortalecer el vínculo con municipalidades aledañas para desarrollar de forma colorativa el turismo y el territorio.
- Impulsar, colaborar, gestionar la creación de un gremio con presencia en el territorio y continuidad en el tiempo, que permita a la oferta turística un trabajo de alianza, ordenamiento territorial e integración, creación de experiencias inclusivas.

- **Capital Humano**

- Mejorar las competencias y conocimientos en relación al turismo de encargados de departamento y oficinas que sean parte de mesa técnica municipal de Turismo.
- Capacitar a prestadores de servicios turísticos, guías, artesanos y personas relacionadas al turismo en temas conciencia e informadores turísticos.
- Trabajar con la comunidad local, a través de entrega de herramientas y competencias que le permitan vincularse con la actividad turística.
- Desarrollar un plan de trabajo con estudiantes del Politécnico basado en la integración de las competencias asociadas en su plan de formación técnico profesional.
- Generar un plan de colaboración con las Universidades presentes en la región.
- Ofrecer capacitaciones en idiomas a los actores de la oferta turística.

- **Capital Humano**

- Mejorar las competencias y conocimientos en relación al turismo de encargados de departamento y oficinas que sean parte de mesa técnica municipal de Turismo.
- Capacitar a prestadores de servicios turísticos, guías, artesanos y personas relacionadas al turismo en temas conciencia e informadores turísticos.
- Trabajar con la comunidad local, a través de entrega de herramientas y competencias que le permitan vincularse con la actividad turística.
- Desarrollar un plan de trabajo con estudiantes del Politécnico basado en la integración de las competencias asociadas en su plan de formación técnico profesional.
- Generar un plan de colaboración con las Universidades presentes en la región.
- Ofrecer capacitaciones en idiomas a los actores de la oferta turística.

- **Promoción**

- Trabajar identidad de la comuna e identificar imagen para el turismo comunal.
- Diseñar material informativo de difusión de los atractivos de la comuna como sus servicios a través de mapas, folletería, impresa y digitalizada.
- Coordinar y unificar las iniciativas de promoción a nivel local con los lineamientos trabajados con SERNATUR.
- Participación de la oficina en ferias y eventos de la comuna, para dar visualización de la oficina como de los servicios que se vinculan con ella.
- Coordinar y promover eventos y actividades turísticas para fortalecer la imagen turística de la comuna.
- Mantención y actualización de la página web y redes sociales.
- Generar campañas de promoción turística de la comuna a nivel nacional.
- Generar material audiovisual de promoción de la comuna desde una mirada turística.

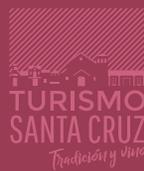
- **Turismo Rural y Patrimonio**

- Protección del patrimonio e identidad local mediante la aprobación y puesta en marcha de Ordenanza de turismo, cultura y patrimonio.
- Celebración mes del Patrimonio.
- Recopilación de historias, leyendas, mitos locales, para luego ser convertidos a relatos turísticos e incorporados por las empresas prestadoras de servicios turísticos.
- Trabajo con artesanos locales para la creación de merchandising identitario.
- Catastro de atractivos naturales potenciales para desarrollo de circuitos turísticos
- Concientizar a la comunidad educativa y apoderados sobre el cuidado de nuestra diversidad y entorno natural.
- Operativos de limpieza en lugares de uso público considerados atractivos turísticos dentro de la comuna.

# CAPÍTULO 03

## OBJETIVOS Y BENEFICIARIOS

PLAN DE ACCIÓN 2023



## • BENEFICIARIOS DIRECTOS



Se considera como beneficiarios directos a la población total de la comuna de Santa Cruz, la cual asciende a 37.855 según Censo 2017, siendo de estos el 51% mujeres y el 49% hombres. Los que son actores fundamentales del desarrollo de la actividad turística desde diferentes roles, emprendedores, artesanos, artistas, guías, transportistas, feriantes y comunidad local. Todos ellos conforman de manera articulada el desarrollo de la comuna de Santa Cruz como un destino turístico atractivo para los distintos visitantes que llegan a la comuna durante el año. Un eje importante también para desarrollar en este programa es el turismo social, lo que quiere decir que la comunidad local no sólo será parte del turismo desde el rol de prestadores de servicios, sino que, también disfrutando del mismo, como parte fundamental de los derechos sociales de las personas, con tiempo de ocio, recreación y esparcimiento.

### • OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA DE GESTIÓN

Posicionar a la actividad turística como eje central y prioritario del desarrollo económico, social y cultural de la comuna.

### • OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA DE GESTIÓN

- Objetivo específico 1: Desarrollar estrategias de Turismo Social.
- Objetivo específico 2: Trabajar en la gestión Municipal y planificación local con foco en el desarrollo turístico.
- Objetivo específico 3: Fortalecer al Capital Humano presente en la comuna que esté vinculado al sector turístico.
- Objetivo específico 4: Generar estrategias de promoción y difusión turística de la comuna.
- Objetivo específico 5: Fortalecer la asociatividad con los distintos actores del turismo de la región.
- Objetivo específico 6: Poner en valor el turismo rural, patrimonio cultural y natural de la comuna.

# CAPÍTULO 04

## CALENDARIO DE ACTIVIDADES

PLAN DE ACCIÓN 2023



Las siguientes actividades sugeridas corresponden a la oficina de turismo, las cuales obedecen a la planificación anual, con acciones concretas directamente relacionadas con las líneas estratégicas a desarrollar durante el año 2023. Esto es sujeto a modificaciones posibles por contexto mundial de pandemia COVID, en que eventualmente el gobierno podría establecer normas restrictivas de desplazamiento y reuniones de personas.

Sin embargo, se considera que cada una de las acciones propuestas son fundamentales para trabajar en el desarrollo de un destino turístico sustentable, con una estrategia definida que logre avanzar hacia el camino de destino turístico inteligente. Todas estas acciones contribuyen al cumplimiento del objetivo general, a través de sus objetivos específicos.

Actividades/Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
<b>Objetivo específico 1: Desarrollar estrategias de Turismo Social</b>												
Activación de programas de turismo social de SERNATUR.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realizar salidas a distintos atractivos turísticos de la comuna y alrededores dirigidos a la comunidad local.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>Objetivo específico 2: Trabajar en la gestión Municipal y planificación local con foco en el desarrollo turístico</b>												
Implementación de una Oficina de Información turística (OIT).	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realizar acciones de ordenamiento, ornato y heroseamiento de centro urbano de la comuna de Santa Cruz.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realización de operativos de registro de prestadores de servicios ante SERNATUR.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Reuniones mensuales mesa técnica local de turismo.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Trabajar en la elaboración de un plan de desarrollo turístico y/o plan acción aprobado por el concejo municipal.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Creación de ordenanzas turísticas y patrimoniales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Capacitaciones de turismo internas a mesa técnica municipal y actores comunales del sector.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Certificación Municipio Turístico.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

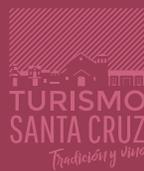
Actividades/Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
<b>Objetivo específico 3: Fortalecer al Capital Humano presente en la comuna que esté vinculado al sector turístico.</b>												
Desarrollar un plan de trabajo con estudiantes del Politécnico basado en la integración de las competencias asociadas en su plan de formación técnico profesional.	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Plan de trabajo con Universidades regionales.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Charlas de conciencia turística en sectores rurales y urbanos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Talleres de técnica artesanal para el fomento del turismo en sectores urbanos y rurales.				X	X	X	X	X	X	X	X	X
Talleres de capacitación en idiomas para prestadores de servicios turísticos comunales.					X	X	X	X	X	X	X	X
Talleres de Marketing digital para prestadores de servicios turísticos.					X	X	X	X	X	X	X	X
<b>Objetivo específico 4: Generar estrategias de promoción y difusión turística de la comuna.</b>												
Mantenimiento del sitio web y redes sociales de la oficina de turismo.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Campañas de promoción turística de Santa Cruz a nivel nacional.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Generar material audiovisual de promoción de la comuna desde una mirada turística.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Generación de material de difusión turístico comunal (digital e impreso).	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Feria gastronómica La Santa Comedia.	X	X										
Feria artesanal y gastronómica noches de verano.	X	X										
Fiesta de la Vendimia 2022.	X	X	X					X	X	X	X	X
Celebración Semana Santa en Santa Cruz.		X	X	X								
Expo Santa Cruz.			X	X	X	X						
Actividades de Vacaciones de Invierno.					X	X	X					
Feria Gastronómica cuecas inéditas.								X	X			

Actividades/Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
<b>Objetivo específico 4: Generar estrategias de promoción y difusión turística de la comuna.</b>												
Celebración día del Enoturismo.									X	X	X	
Fiestas patrias (Fondas y otras actividades).						X	X	X	X	X		
Día Internacional del Turismo 2023.								X	X	X		
Expo Primavera en el Campo.								X	X	X	X	
Expo Navidad 2022.										X	X	X
Fiesta de Fin de año.										X	X	X
Fiestas turismo y Vino.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>Objetivo específico 5: Fortalecer la asociatividad con los distintos actores del turismo de la región.</b>												
Trabajar en alianzas con la oferta turística para promover el turismo interno, local.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Trabajo colaborativo con gremios turísticos de la comuna.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Trabajo asociativo con Municipios turísticos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Vínculo con departamento de Fomento productivo municipal como apoyo a los emprendimientos turísticos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Generar trabajo asociativo con el centro de negocios SERCOTEC de Santa Cruz, a través de charlas, asesorías y apoyo en gestión de los prestadores de servicios turísticos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>Objetivo específico 6: Poner en valor el turismo rural, patrimonio cultural y natural de la comuna.</b>												
Celebración mes del patrimonio.			X	X	X							
Recopilación de historias, mitos, leyendas locales para la construcción de relatos turísticos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Creación de experiencia turística inclusiva (piloto) en colaboración con prestadores de servicios turísticos comunales.				X	X	X	X	X	X			
Catastro de atractivos naturales potenciales para desarrollo de circuitos turísticos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Operativos de limpieza en lugares de uso público considerados atractivos turísticos dentro de la comuna.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Acciones turísticas y culturales comunitarias	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

# CAPÍTULO 05

## PRESUPUESTO

PLAN DE ACCIÓN 2023



DESCRIPCIÓN DEL GASTO	DETALLE	VALOR ANUAL
Prestación de servicios comunitarios.	Pago servicios permitidos con boletas de honorarios. Monitores, contratación de artistas. Pago honorarios personal de atención al público de oficina de información turística (OIT) Pago persona para realizar reparaciones e implementación de OIT.	\$ 18.000.000
Materiales y útiles de aseo.	Adquisición de materiales de librería, cordonería y ferretería para talleres.	\$ 100.000
Servicios de publicidad.	Contratación y adquisición de servicios de publicidad digital, escrita, radial, TV perifoneo, gigantografías, audiovisual.	\$ 3.500.000
Servicios de impresión.	Impresión de infografías, folletería, para promoción del destino y para implementación de oficina de información turística (OIT).	\$ 2.500.000
Pasajes y fletes.	Pago de fletes, reembolso de pasajes para participar de distintas instancias, congresos, seminarios, reuniones del sector turístico.	\$ 300.000
Servicios de producción.	Contratación de productores de eventos para las distintas actividades, ferias, descritas en el programa.	\$8.500.000
Servicios técnicos y profesionales.	Contratación de servicios de amplificación, mantención de sitios web, iluminación, audiovisual, empresas -profesionales técnicos y especialistas del área.	\$7.500.000
Premios y otros.	Costo Anual, considerando reconocimientos para las personas que participen en los diferentes eventos.	\$1.000.000
Equipos computacionales y periféricos.	Adquisición de computador e impresora para oficina de información turística (OIT)	\$700.000
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 42.100.000</b>

# PLAN DE ACCIÓN AÑO 2023

## OFICINA DE TURISMO

